



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

## **RESOLUCION DCS 160/2024**

Ref.: Expediente 703/22  
Bahía Blanca, 3 de abril de 2024

### **VISTO**

La Resol. CSU 1094/23 que crea los cargos docentes temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud.

### **Y CONSIDERANDO:**

La propuesta de la Coordinación de enfermería y de las docentes de la materia Lic. Krause, Lic. Lezcano y Lic López, proponen para reforzar los recursos docentes otorgar a la Lic. Noralí Araceli Frank (DNI: 34.402.822 – Legajo 15521) una asignación complementaria;

Que el número de inscriptos a la materia en el año 2024 es de 300;

Que presenta disponibilidad horaria para cumplir funciones docentes como ayudante A dedicación simple en los horarios y escenarios estipulados de la materia;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo aprobado en sesión plenaria el 3 de abril;

### **Por ello:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar a la Licenciada Noralí Araceli Frank (DNI: 34.402.822 – Legajo 15521) una asignación complementaria como Ayudante A, dedicación simple, para cumplir funciones en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I de la Lic. en Enfermería a partir del 01 de abril y hasta el 30 de noviembre de 2024.

**ARTÍCULO 2º:** Dicha asignación complementaria será financiada con un cargo temporario de la misma categoría y dedicación creado por la Resolución CSU 1094/23.

**ARTÍCULO 3º:** Agréguese al Expediente 703/22 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.